

PROAGRO S. A

Quito, 20 de marzo del 2012

INFORME DE GERENCIA

Señores accionistas, debo comunicarles que la actividad de la compañía para el año 2011, ha sido fructífera y se ha cumplido estrictamente con las cláusulas del contrato precario.

Por esta razón la compañía no ha podido tener ningún tipo de ingreso, sin embargo ha tenido algunos gastos, producto de las inversiones en potreros y ciertos gastos administrativos que han producido pérdidas para la compañía.

Debemos entender que la propiedad se halla en perfecto estado, así como sus fuentes de agua, caminos de acceso y edificaciones, algo por lo que la Gerencia se ha esmerado.

Espero que los accionistas consideren que cubriré las pérdidas, y continuaré con el arrendamiento precario. Debemos recordar que hemos recibido la notificación de Inmoviliar de expropiación por Bien Público, lo cual dejará sin efecto el Contrato Precario y comenzaré a sacar todas las inversiones hechas durante la vigencia del contrato.

Agradezco toda la confianza brindada y espero que sea aprobado el informe y los balances respectivos.

Atentamente,

Hugo Briales

Gerente General.

